

Expediente: 1276/24

Carátula: MENEGHINI JAVIER BENJAMIN C/ REFINERIA DEL NORTE S.A. Y OTRO S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23337039294 - REFINERIA DEL NORTE S A, -ACTOR

90000000000 - MENEGHINI, Javier Benjamin-DEMANDADO

27183707995 - MOVANE, SANDRA ELIZABETH-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1276/24



H105015266197

JUICIO: "MENEGHINI JAVIER BENJAMIN c/ REFINERIA DEL NORTE S.A. Y OTRO s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE N°1276/24 - Juzgado del Trabajo V° Nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024

Tengo presente el sorteo practicado precedentemente. En su mérito, surgiendo del sistema informático SAE el casillero digital del perito designado, Sandra Elizabeth Movane, concedo al mismo el término de UN DÍA a fin de que proceda a aceptar el cargo conferido en el presente cuaderno de pruebas, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 389 del CPCyC. El plazo comenzará a correr a partir del día siguiente habil al depósito en su casillero digital. JMDVBG*1276/24

Actuación firmada en fecha 03/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.